ACTA DE ADJUDICACION DE UN CONTRATO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA

LUGAR: BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – Transversal 29 N° 5-33 de Floridablanca, Santander.

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2025.

ASUNTO: ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE COMODATO.

En las instalaciones del Banco Inmobiliario de Floridablanca, el Director General del Banco Inmobiliario de Floridablanca, en atención a la recomendación realizada por las evaluadoras del proceso, procede a analizar la viabilidad de adjudicar el contrato que tendrá como objeto: EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA HACE ENTREGA REAL Y MATERIAL A TÍTULO DE COMODATO AL COMODATARIO PARA SU USO GRATUITO Y CON CARGO A RESTITUIR, LOS BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS CON LA CEDULA CATASTRAL No. 01-01-0005-0005-000, 01-02-0027-0002-000, 01-02-0189-0001-000, 01-03-0003-0033-000, 01-03-0665-0002-000, 01-03-0744-0002-000, 00-02-0004-0327-000, 00-02-0004-0327-000, 01-03-0371-0023-000, Y MATRICULAS INMOBILIARIAS No. 300-198466, 300-191570, 300-161452, 300-114846, 300-245844, DE PROPIEDAD Y POSESION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. Para lo cual se recibió los documentos de ley a la entidad pública **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA GUANE Y LA RED INTEGRAL DE SALUD,** con NIT 804006936-2, Representada Legalmente por su Gerente **CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.500.992, en su condición de Gerente, quien los presentó de acuerdo a los requerimientos previstos por la ley para contratar con el Estado y a los internos requeridos por la Entidad, cuestión que le permite concluir que están conforme a lo exigido, y que la entidad interesada es idónea para recibir los inmuebles descritos en los estudios previos. En consecuencia, el Director General de la entidad determina adjudicar el contrato de Comodato a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA GUANE Y LA RED INTEGRAL DE SALUD,** con NIT 804006936-2, para efectos que ejecute el objeto previsto. La presente se emite en las instalaciones del Banco Inmobiliario de Floridablanca, el día veintiséis (26) de junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
Director General

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co